

PLANIFICACIÓN CONCERTADA LOCAL: UNA ESTRATEGIA DE ACCIÓN COLECTIVA PARA EL MANEJO DE LOS RECURSOS NATURALES, LA LUCHA CONTRA LA POBREZA Y EL DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE EN LOS ANDES. EL CASO DE LA RESERVA PAISAJÍSTICA NOR YAUYOS-COCHAS-PERÚ.

Julio Chavez, Walter Varillas, Nilda Varas, Esperanza Castro y Rosa Agama.

La sistematización da cuenta del proceso de formación de la Reserva Nacional Paisajística Nor Yauyos-Cochas (RPNYC), a través de un proceso de acción colectiva promovida por la Corporación del Desarrollo de Nor Yauyos (CODENY), en la provincia de Yauyos, sierra del Perú. Dos preguntas guían el proceso de sistematización: ¿puede la acción colectiva contribuir a un mejor manejo de los recursos naturales y con ello ayudar a la lucha contra la pobreza? y ¿que aportes se podrían alcanzar al debate sobre acción colectiva a partir de la experiencia del Nor Yauyos?

La creación de la RPNYC se dio en base a la experiencia de concertación interinstitucional iniciada en el año 1997, que con la coordinación de organismos públicos, privados y organizaciones sociales, se agrupan en CODENY.

La participación de las comunidades en el proceso de conformación de la Reserva no fue protagónico, a excepción de la comunidad campesina Huancaya, que al verse excluida de la futura administración de la Reserva toma contacto y se integra a las actividades de la CODENY para luchar por ser considerados en la formación y administración de dicho espacio. Al conseguir la Reserva Paisajística en el año 2001, la comunidad se repliega y pierde protagonismo la acción colectiva.

Otro de los actores en este proceso fueron los llamados asesores, título bajo el cual se agrupa a profesionales del ámbito público y privado como las ONG. Se destaca la participación de estos en la consolidación de la CODENY, valorizando los aportes externos a las comunidades locales.

El proceso de formación y consolidación de CODENY entrega las siguientes lecciones: (a) cuando la acción colectiva convoca actores diversos es necesario establecer espacios de negociación y búsqueda de acuerdos, capacidades de liderazgos entre sus integrantes y reglas claras que normen la actuación de cada actor; (b) las alianzas estratégicas deben ser implementadas con actores que sean capaces de generar o atraer recursos que permitan el desarrollo de los planes establecidos en la planificación de la acción concertada; (c) la identificación de motores de desarrollo que permitan la articulación de los esfuerzos de la acción colectiva facilita los procesos de búsqueda de consenso entre los diferentes actores involucrados.